

## ANEXO 8 CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Señores  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
Ciudad

### REF: Proceso de Licitación Pública XX – 15

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la UNIÓN TEMPORAL –O CONSORCIO \_\_\_\_\_, para participar en - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_, que tiene por objeto seleccionar propuesta para \_\_\_\_\_.

Integrantes de la Unión Temporal o Consorcio

1. Nombre: \_\_\_\_\_  
C.C. o NIT: \_\_\_\_\_

2. Nombre: \_\_\_\_\_  
C.C. o NIT: \_\_\_\_\_

Aportes: Porcentaje (%) con el que participa cada integrante: \_\_\_\_\_

Duración: Por el plazo del contrato y un (1) año más.

Compromiso: Al conformar la unión temporal o Consorcio para participar en \_\_\_\_\_, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
2. Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal o Consorcio.
3. No ceder su participación en la unión temporal o Consorcio a otro integrante de la misma.

No ceder su participación en la unión temporal o consorcio a terceros sin la autorización previa de LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

4. No revocar la unión temporal durante el tiempo de duración del contrato y un año más.

**ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO:** Para la organización de la Unión Temporal hemos designado como Representante Legal a \_\_\_\_\_, quien tendrá las siguientes facultades:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución y para efectos del pago, en relación con la facturación deben manifestar:

- Si la va a efectuar en representación del consorcio o de la unión temporal uno de sus integrantes, en este caso debe informar el número del NIT de quien factura.
- Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal, deben informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor el contrato.
- Si la va realizar el consorcio o la unión temporal con su propio NIT.

Para constancia se firma el presente documento en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

**NOMBRES Y FIRMAS:** \_\_\_\_\_

NOTA: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser variado por los proponentes.



Universidad Tecnológica  
de Pereira